Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 18 OCT 2023

VISTO el Expediente N° MGJDH-E-73213-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 11/2023, RAF 566, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de un adaptador de dispositivos para el software informático ufed, destinado al Departamento de Investigaciones Complejas y Narcocriminalidad de Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Que mediante Resolución J.P. N° 319/23, se autorizó el llamado a contratación directa según jurisdiccional de compras vigente, finalizando el plazo de presentación de ofertas en fecha 18/09/23 en el horario de las 13:00 horas.

Que en la providencia obrante en orden digital N° 21, surge que no se recepcionaron oferta alguna en la presente contratación.

Que ante la falta de concurrencia, corresponde declarar "desierta" la Compra Directa N° 11/2023, RAF 566, mediante acto administrativo conforme lo previsto en el Artículo 32 inc. "b" de la Ley Provincial N° 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en los Decretos Provinciales N° 1048/20, N° 698/21, N° 2763/21, N° 1435/22 y N° 188/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Compra Directa N° 11/2023, RAF 566, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de un adaptador de dispositivos para el software informático ufed, destinado al Departamento de Investigaciones Complejas y Narcocriminalidad de Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar. –

RESOLUCIÓN Ss.G. N° 173 /23.-

G.T.F.
J.A.M.A
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamental Mesa de
Entradas Salidas y Archivo Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A CORREA OCTAVIO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO
18/10/2023 14:25